

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

Table with subscription rates: Córdoba, un mes. 2 pesetas; Provincias, trimestre. 6 pesetas; Extranjero, trimestre. 10 pesetas. Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado.

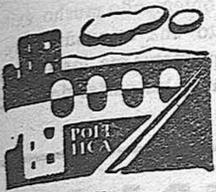
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba-Junio de 1931.-Sábado 6

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 188



Hacia una profunda reforma agraria

Don Juan Morán Bayo, miembro de la Comisión Técnica Agraria, ha regresado de Madrid, después de celebrar varias reuniones con sus compañeros de asesoría.

Nos hemos entrevistado con él para informarnos de la composición y gestiones de este organismo creado por el Gobierno con el fin de preparar la reforma de la agricultura.

Ha sido una charla sustanciosa, una hermosa charla, por la que han desfilado imágenes espléndidas. El señor Morán Bayo pertenece a la promoción de los hombres sencillos y precisos. Hace veintiseis años acompañaba a su gran amigo Pablo Iglesias en la peregrinación inicial de la familia socialista. Hoy posee un rico repertorio de ideas depuradas por la fe. Si todos los componentes de la Comisión Técnica Agraria tienen la fe del señor Morán en los destinos y en las posibilidades de los campos, la República puede recibir beneficios extraordinarios de su consejo.

A continuación desarrollamos las ideas que el ilustre catedrático de Agricultura nos expuso.

La Comisión Técnica Agraria está presidida por el maestro de jurisprudencia señor Sánchez Román. Figuran en ella valores nacionales. Ingenieros agrónomos tan prestigiosos como los señores Alcaraz y Carrión; catedráticos de Agricultura como los señores Hoyos Sáinz, Dantín Cereceda y Morán; notarios de tan penetrante ideario como los señores Blas Infante y Díaz del Moral; agricultores como el señor Alba; economistas de tan elevada categoría como los señores Flores de Lemus y Viñuales, y otros ingenieros de Montes, juristas y labradores cuyos nombres no recordamos.

La misión de este organismo asesor es presentarle al Gobierno provisional las bases para una reforma agraria. No hay que confundir este asignado con el de estudiar los problemas agrícolas y las crisis de los cultivos que algunos, equivocadamente, han supuesto. Se trata de la reforma del régimen jurídico y social de las tierras.

El propósito del Gobierno provisional es que antes de la reunión de las Cortes Constituyentes la Comisión Técnica Agraria permaneciera durante la primer legislatura republicana, con el fin de ejercer sin interrupción funciones asesoras.

Según el señor Morán Bayo, la tendencia de la mayor parte de los miembros de la Comisión es radical. Parten del reconocimiento de un régimen agrícola que, considerandole periclitado, hacia una reforma que proporcione una estructura económica y social más perfecta a los campos de España.

La Comisión se ha subdividido en cuatro grupos o ponencias. Una que enfoca el problema de los latifundios. Otra la restitución de los bienes comunales; una tercera que trata de las cargas y gravámenes, foros y subforos, «rabassa morta», etc., que pesan sobre la tierra; y la cuarta que entiende en el crédito agrícola, mutualismo y cooperación.

Probablemente se designará otra ponencia para ocuparse de la reforma de los arrendamientos.

A una pregunta nuestra contestó el señor Morán que la Comisión, salvo excepciones, considera el decreto sobre arrendamientos del señor Largo Caballero muy bien orientado, pero que su eficacia quedará en el papel, pues depende de dos aspectos más urgentes: la reestructuración del régimen de la tierra y la capacitación de los sindicatos y sociedades de obreros del campo para la labranza colectiva.

Las líneas generales del problema orgánico de la tierra, según nuestro interlocutor, se pueden describir así: En los últimos 60 años la Monarquía no ha mostrado el menor deseo de ir a la reforma agraria. Lo prueba la lentitud cuando no la ausencia de procedimientos catastrales eficientes. En 25 años de vigencia de la primera ley catastral no ha podido ser identificado hasta la fecha sino una tercera parte del agro español.

Por los datos reunidos se puede afirmar que nuestra organización agraria es profundamente antieconómica y está en pugna abierta con los agentes de producción—obreros en primer término—y con las posibilidades de una agricultura de más elevado rendimiento.

La realidad agraria española se distingue por tres gravísimas lacras de la distribución territorial: El latifundio, el minifundio y la falta de concentración parcelaria. Los elementos conservadores y reaccionarios pretenden hurtar a un examen riguroso la existencia del latifundio. Pero bastan unas cifras para imponer, como una obligación nacional, la anulación de un estado de cosas francamente absurdo. Por ejemplo, de cuatro provincias españolas totalmente catastradas, tenemos este cuadro de lo que se puede llamar superlatifundio, o sea fundos de más de 500 hectáreas. Córdoba tiene 351 de estas enormes fincas; Jaén, 342; Sevilla, 362; y Ciudad Real, 586. Las provincias de Cáceres y Badajoz poseerán quizá más aún, pero no están aún totalmente catastradas.

Ante esta monstruosa realidad es casi seguro que la Comisión Técnica Agraria propondrá al Gobierno la expropiación inmediata de los latifundios, con las excepciones que sean inevitables y de razón. La tendencia conservadora se opone a la parcelación de aquellas grandes fincas que sean cultivadas racionalmente por sus propietarios. Posiblemente se aceptará este propósito, que no perjudica a la reforma, toda vez que la proporción latifundista no cultivada o mal cultivada es en nuestro país infinitamente superior a la que está en buena explotación.

¿Qué utilización pretendemos para estos latifundios expropiados? Primeramente declararlos «Propiedad Comunal Social» y sobre ella constituir una nueva economía agraria, a base de arrendamientos colectivos, por sociedades cooperativas agrícolas con sus directores técnicos correspondientes.

Esto, naturalmente, cuando la topografía de los terrenos permita la implantación de un cultivo cereal en gran escala, con maquinaria moderna, y en el caso de latifundios irregulares, se irá a la parcelación en fundos o parcelas familiares indivisibles.

Para la entrega de estas tierras, que no hay que decir son inalienables—vender la tierra es un concepto conservador—se preferirán las familias campesinas, por orden de hijos, siendo las primeras las más numerosas. Estas se encargarán de transformar el desierto español en prósperas alquerías o cotos acasarrados. En ellos se aunarán agricultura y ganadería, cuya falta de

compenetración es otro de los males de nuestra economía social.

Con esta organización se resuelve, de paso, el terrible problema del exodo campesino, la soledad de las tierras. Otro proyecto de la Comisión Técnica es implantar lo que el gran Costa llamó «Huerta Comunal». A tal fin conviene expropiar los ruidos de los pueblos en un radio de dos a cuatro kilómetros, según la extensión de los términos y población campesina. El minifundio es contrario a una buena economía agraria, pero puede aceptarse en los ruidos de los pueblos, en parcelas comunales pequeñas, para que los jornaleros sin empleo trabajen en las épocas de crisis y se procuren las familias campesinas medios de sustento. Se respetarán las pequeñas propiedades, las hazas de los ruidos, que todavía existen.

Es necesario dotar a los campesinos de posibilidades para compensar las malas épocas. El crédito agrícola les facilitará número y los huertos comunales darán cosechas de verduras, hortalizas, legumbres, algodón, frutas. Pueden también organizarse pequeñas explotaciones avícolas. El obrero no volvería a conocer las angustias de nuestros tiempos.

Para llegar a estos resultados es evidente que hay que canalizar hacia la tierra el capital de ahorro, mediante el estímulo del Estado. El capital, actualmente, no busca a la agricultura por la sencilla razón de que ésta no hace ricos con rapidez.

El capital prefiere los negocios industriales de ganancias más rápidas y crecidas. El trigo sólo se da una vez al año y la vaca no pare a menudo. Pero el Estado debe encauzar hacia la tierra el dinero del ahorro y fundar un gran Banco Agrario, con sucursales rurales. Que los campos no sientan la falta de dinero es un grave problema.

Si después de estas medidas vienen otras que tiendan a la restricción de los arriendos y a la intervención de la propiedad, respetándose aquella que cultiva sus tierras con esmero e inteligencia, se ofrece una perspectiva hermosa y alentadora a la agricultura española.

No debemos de olvidar que hay cifras vergonzosas para nuestros labradores. Por ejemplo, la de los cien millones de pesetas que se gastan en importar huevos, equivale a una condenación contundente del actual régimen agrario. Asimismo es ignominioso el hecho de que España sólo produzca seis o siete millones en sedas, cuando Italia, país de equivalente temperatura, poco más de la mitad, de extensión que el nuestro, rinde unos 400 millones cada año.

¿Qué posibilidades más espléndidas! Afortunadamente el paisaje español no se presta a lo que suelen llamarse «fábricas de cereales», producción-standard, a base de buenas máquinas y secciones de mecánicos, que deja sin quehacer a muchos campesinos. Se presta nuestro suelo a parcelaciones familiares que deben tener de 15 a 40 hectáreas, como los huertos de los ruidos no deben exceder de dos hectáreas cada uno.

También tiene la Comisión Técnica Agraria el proyecto de proponer la inmediata expropiación de las zonas regables de los pantanos, pues es el Estado el que las ha enriquecido y no deben explotar la «plus-valía» los terratenientes. Una vez expropiadas, como bienes comunales, se entregarán en parcelación y en arrendamientos colectivos. El caso del Pantano del Guadalmeñato es harto elocuente. El sacrificio de los actuales propietarios no corresponde al del Estado, ni la función-renta conviene a los intereses generales de la economía.

La expropiación de esta zona de riego para cultivarla racionalmente en magníficos algodones que rindan en rotación con otros cultivos, sin olvidar la explotación ganadera, permitiría alcanzar en breve una era de esplendor agrario, y emplear tres o cuatro mil familias campesinas en la gran huerta que se extendería desde Alcolea a Almodóvar.

Es decir, que la rápida implantación de los riegos del Guadalmeñato equi-

Régimen nuevo, vida nueva

Estilo República

Reanuda hoy don Luis de Zulueta su preciada colaboración en nuestras columnas, después de breve silencio que se impuso a sí mismo en tanto se tramitaba la cuestión de su embajada en la Santa Sede. El Vaticano, como es sabido, le ha negado el placet y Zulueta vuelve a su fecunda tarea de escritor—guía de la República—con ese nuevo entorchado de liberalismo. Felicitémosle y felicitemos también a nuestros lectores.

Esto que ha ocurrido en España no es un mero cambio de Gobierno, ni aun siquiera es sólo un simple cambio de régimen.

No se trata únicamente de que el último Borbón, a causa de su conducta personal, haya sido repudiado por la nación española. Existió, existe esa repulsa, no hay duda; repulsa general, absoluta y merecida.

Pero hay todavía algo más. Si algo más no hubiera, bastaría sustituir al rey hereditario por un presidente electivo, dejando que siguiese funcionando lo mismo que antes toda la vieja máquina del Estado. No es ese el caso, evidentemente.

Hay algo más. La monarquía era la clave del arco del antiguo régimen. Esa piedra central sostenía todas las otras: aristocracia y plutocracia, jesuitismo y pretorianismo, reacción y presión, clientelas políticas y caciquismo rural.

Alcanzada la clave, el arco entero caer en lugar. La corona, otra clave con los emblemas democráticos, sino que es necesario reconstruir el arco entero, mucho más amplio y más firme, con materiales nuevos sacados de la inagotable cantera de nuestro pueblo, para que ese arco de triunfo de la República sea el pórtico glorioso de la futura España.

No es, pues, sólo otro régimen lo que ahora se inicia, sino otra estructura total del Estado, y yo diría que otro estilo de vida nacional.

Cada tiempo tiene su estilo. Ahora empieza en España un tiempo nuevo, y a este tiempo nuevo, ha de corresponder un nuevo estilo. El estilo es lo que da a cada etapa histórica su expresión y su carácter. Como hubo en Francia, no sólo en el arte sino en la vida entera, un estilo Luis XVI o un estilo Imperio, que se expandieron por el mundo, ha de haber ahora dentro de España un estilo República.

El cambio de régimen ha de significar un cambio de estilo. Si, como decía Séneca, el estilo es el rostro del alma, esta nueva alma republicana ha de dar un semblante nuevo a toda la vida española.

vale a la desaparición del terrible azote del paro en Córdoba y en muchos pueblos de su provincia. No se debe ocultar que hay que ir trabajando el espíritu del obrero para que su cooperación social sea ordenada y fecunda. Lo mismo que nosotros debe pensar el obrero del campo en que su situación depende de muchos hechos que pueden ser invalidados si ayuda a la labor jurídica de la República.

Fijémosnos en esos 100 millones de pesetas que gastamos en huevos extranjeros; 200 o 300 en sedas; 200 en algodón; 100 en maíz y otros cereales; 100 en productos ganaderos. Y pensemos en el reverso, que consiste en una clase campesina deahogada, interesada apasionadamente en las labores,

El estilo República tiene que ser justamente lo contrario de lo que han sido, en estos últimos tiempos, el estilo isabelino y el estilo Restauración.

El estilo Restauración se nutría de ficciones. «Miente más que la Gaceta»... Partidos ficticios, elecciones ficticias, ficción de un Parlamento, régimen constitucional ficticio. Los programas, las promesas de los Gobiernos eran un puro convencionalismo en el que nadie creía y que, por tanto, a nadie importaba. La política monárquica peroraba por un lado, y el pueblo, por el otro, vuelto de espaldas trabajaba, se dormía o protestaba airadamente.

El estilo República ha de fundarse en la verdad. Es un estilo hecho de claridad y de sencillez. No prometerá más de lo que pueda cumplir. Habrá de cumplir sinceramente todo lo que anuncie. Se acabaron los grandes preámbulos, las reformas en el papel. Ahora, las reformas, transcendentales o modestas, tienen que encarnar en la vida.

El estilo de restauración era un estilo de Corte, de cámara, basado en la ausencia o en el secuestro de la opinión pública. Sólo sin opinión podía vivir. El estilo República, en cambio, vive esencialmente de la opinión. La opinión está hoy alerta, vibrante, y recoge cada palabra, observa cada acto, para sacar rápidamente las consecuencias. Antes, podían enunciarse toda suerte de propósitos, casi sin

AVISO

El doctor Orta, especialista en Partos y Matriz, se ha trasladado desde la Avenida del Gran Capitán, 36, a García Lovera, 2. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

STILOGRAFICAS

de las mejores marcas: Unique, Conklin, Waterman's, Parker, Pelikan y Sheaffer's. Grandioso surtido.

Librería Luque :: Córdoba

gustosa de sus beneficios, la mejor cliente de la industria nacional que no evoluciona lo preciso porque carece de mercados.

Y para terminar—nos dijo el señor Morán Bayo—creo insuperables las palabras del ilustre maestro Flores de Lemus, quien reconoce los progresos logrados por la Agricultura española en los últimos años, el mejoramiento de las labores por medio de los abonos y las maquinarias, pero al mismo tiempo afirma que la agricultura española tendrá un adelantamiento muy tardo, por haber alcanzado casi sus últimas posibilidades, dentro del actual sistema, si no se hace la reforma agraria, ligada al porvenir de la economía española esencialmente.

Del momento

Se impone una tregua

Cuando Francia pasó por el difícil momento de su crisis monetaria, los jefes políticos se dieron cuenta de que había una sola solución, un camino único para poder acometer con éxito el grave problema: la unión sagrada. No es esa la única vez que la República francesa ha dado al mundo el alto ejemplo de su solidaridad interior ante los momentos de trascendencia histórica. Los partidos estaban entonces en lucha más empeñada que nunca. La larga tregua impuesta por la guerra, en la que también se sacrificó todo a impulso de apoyar y fortalecer al hombre que el país necesitaba, terminaba, y los grupos gubernamentales, y aun los que no lo eran, al considerar sus posiciones acentuaban su hostilidad. Y sobrevino la tregua de nuevo. Se trataba de la moneda y había que salvarla. Y todos, absolutamente todos, depusieron sus actitudes y ayudaron a Poincaré que logró salir del empeño. Salió, cierto es, por su capacidad y prestigio personal, pero también por la asistencia de sus enemigos políticos que supieron, patrióticamente, poner un paréntesis en sus actividades combaivas.

España atraviesa momentos pare-

responsabilidad, porque se sembraba en el aire. Ahora, la tierra está ávida de realizaciones. Será fácil hacer cosas, pero habrá que saber elegir las que deban hacerse. No lancéis a la opinión española una sola semilla cuyos frutos no estéis dispuestos a cosechar pocos días después.

En el estilo Restauración, todo el pueblo sano, con harto motivo, se había habituado a la protesta. Protestar era nuestra función normal. Con el estilo República, hay que cambiar de críticamente formados, no hará falta, por lo común, la estéril protesta sino la fecunda colaboración. Aunque también, a veces, quien critica, colabora. En general, colaboración, ayuda, servicio. La República la trajeron, el 12 y el 14 de Abril, millones de españoles. Millones de españoles han de sostenerla y vivificarla.

¿Qué más? El estilo Restauración era lento, complicado, aparente. El estilo República ha de ser presto, cierto, eficaz. No va, como aquél, en carroza. Tiene que empuñar el moderno volante con mano segura.

El estilo Restauración se fundaba en el supuesto de un pueblo niño al que se adormece con castillos en las nubes y se le acuesta sin cenar. Mas, ahora, el estilo República habla a un pueblo joven que, de acuerdo con el espíritu de la mocedad, ama la acción y detesta las fórmulas, como esos muchachos de la F. U. E. que, rompiendo con la viciada tradición de la antigua estudiantina, han reclamado sencillamente que se prolongue el curso para poder estudiar y se han opuesto a que se les apruebe sin saber...

Régimen nuevo, vida nueva. A nueva vida corresponde también un nuevo estilo. Y, si el estilo es el hombre, como afirmó Buffon, los españoles todos deben realizar un esfuerzo de interno renacer, para desechar hasta los últimos vestigios del estilo viejo y crear entre todos un espléndido estilo República.

Luis de Zulueta
(Prohibida la reproducción.)

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ
RESTAURANT.—Teléfono 2508
Plato del día.—Albóndigas de ternera.

Justo es proclamar que no tienen la gravedad aguda de aquellos que pasó Francia. Ni acabamos de salir de una guerra como la del 14, ni tenemos nuestras energías industriales depauperadas como estaban en el país vecino, ni como él tenemos una deuda de millones de millones. Pero, no obstante, es lo suficientemente grave la situación en cuanto al problema de la moneda, como para imitar el ejemplo histórico de Francia.

Hay que tener en cuenta que Inglaterra, la propia Francia, con su moneda estabilizada, los Estados Unidos, estos países que por su situación y su potencia son reguladores del ritmo económico del mundo, tienen puesta su mirada en España. Hay un Gobierno, el primero de la República, que inspira confianza. Su advenimiento fué bien acogido y su actuación ha sido aplaudida. Pero en el extranjero no interesa tanto este Gobierno como los que, con mayor estabilidad, puedan venir después de las Constituyentes. Y saben que esos gobiernos no los ha de designar dictatorialmente el rey, como en los últimos ocho años. Han de salir de los partidos. Y ahí es donde está precisamente la mirada de los países que pueden influir en la marcha del signo monetario: en los partidos.

¿Qué garantías ofrecen esos partidos? Esa es la cuestión fundamental. Las escisiones de la Derecha liberal republicana, que es la agrupación del propio jefe del Gobierno; la disidencia violenta producida por el señor Balbontín en las filas de los radicales socialistas, la divergencia de programas y actitudes de los distintos grupos, ante un momento de empeño común como es la proximidad de las Cortes constituyentes, es lógico que inspire en el Extranjero una desconfianza en los futuros gobiernos, homogéneos, estables, asistidos por fuertes organizaciones políticas, con unidad de mando y con sólida disciplina. Y esa desconfianza

en la posibilidad del Gobierno inmediato que ha de suceder a éste, al terminar su misión, es una de las causas de la baja de la peseta.

Es lógico que en la depresión de nuestro signo influyan otras razones, como son la inquietud sindicalista, los contratos petrolíferos, la evasión de capitales, la ofensiva religiosa y monárquica; pero la sensibilidad de la moneda reguladora va más lejos. Y es, por ello, que se hace necesaria la tregua política, como se hizo en Francia. Depongan todos sus recelos, sus pasiones y hasta sus ambiciones personales, que, en muchos casos, son el único motor. Siquiera hasta las Cortes. De lo contrario, el mes que queda puede ser para la peseta, y para todo, algo enojoso.

F. Casares

EL GAS

es lo más
**LIMPIO
COMODO
y ECONOMICO**

para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clinica Veterinaria

SUEROS Y VACUNAS -
POZOBLANCO (Córdoba)

ACEITE VICIANO DE PALMOS

fosforado

EGABRO

dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

En los momentos...

históricos que atraviesa España, todos debemos conocer los sistemas sociales contemporáneos. PÍDANOS nuestro catálogo de obras sobre

**REPUBLICANISMO
SOCIALISMO
COMUNISMO
ANARQUISMO
SINDICALISMO
AGRARISMO, ETC.**

LIBRERIA LUQUE

Diego León, 8
Teléfono 2056

CÓRDOBA

GRANJA ROYAL

Café, cerveza, helados, dulces, bombones, fiambres

Especialidad: HORCHATA DE CHUFAS

Málaga, núm. 3 : - : Córdoba

Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas,
tuberías, pinturas, cementos,
accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1-8

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Desde Málaga

El gobernador, enfermo

Sigue enfermo, aunque se nota alguna mejoría, el gobernador civil de esta provincia don Miguel Coloma Rubio.

Deseamos su total restablecimiento.

Nuevo partido

Próximamente será inaugurado un nuevo Centro de conjunción republicano-socialista en la barriada del Pedregalejo.

La iniciativa de don Pedro Martín Bruguera ha repercutido con bastante entusiasmo entre los numerosos correligionarios de tan importante sector de la población.

...

Comité organizador del partido radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Consejero nacional, don Pedro Armasa Ochandorena.

Consejero nacional delegado provincial, don José Alius.

Presidente, don Juan Antonio López Martín.

Vicepresidente, don Pedro Armasa Briales.

Vicepresidente segundo, don Eugenio Entrambasaguas.

Tesorero, don Francisco Ojeda Suárez.

Secretario, don Joaquín Cobo Martínez.

Vicesecretario, don Rafael E. Herrán Toscano.

Vocales: don José González Salas, don Antonio García Morales, don Benjamín Giner Giner, don José Martínez Gómez, don Eduardo Frápolli Ruiz de la Herrán, don Salvador López López, don Narciso López Teixeira, don Alfonso González Luna, don Federico Alba Varela y don Eduardo Maldonado Leal.

Restablecida

Ha quedado completamente restablecido el encantado señor don Banares Zarzosa, que durante varias semanas ha estado en cama.

Lo celebramos muy de veras.

Nuevo secretario

Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil don Manuel Fernández Reyes.

Su experiencia es bien sabida, pues ha desempeñado desde el año 1915 que fué elevado al cargo, las secretarías de Albacete, Huesca, Murcia y Valladolid.

Perteneció también al ministerio de la Gobernación, en la Sección de Orden público.

Se mostró muy entusiasmado de Málaga, haciendo bastantes elogios de ella.

Le deseamos en el desempeño de su cargo, mucha suerte y que su estancia entre nosotros le sea agradable.

De teatro

Continúa en el teatro Lara la gran compañía de revistas Alegría-Enhart,

Para participar de los beneficios

A ESO SE DEBE QUE todo el día no cese el público de dirigirse hacia la calle de MARIA CRISTINA, pues hasta los más indiferentes se han dado cuenta que hay que tomar en serio eso de que la

Sombrerería de Moda

Diego Ruiz

tenga por 1'95, 3, 4 y 5 pesetas los SOMBREROS DE PAJA de 4, 5, 6'50 y 8 pesetas y la GORRA fina de los más bonitos colores que vale

5'50 LA DA POR TRES PESETAS

que como se sabe hizo su debut el 15 de Mayo.

Las muchísimas simpaffas que en Málaga tiene, contribuye a que todas las noches el teatro Lara se vea completamente lleno.

Los elementos con que cuenta son inmejorables, pues a más de las ya conocidas Olga, Lita Enhart y las hermanas Pericet, muy queridas del público malagueño, se encuentra la bellísima Carlota Bilbao, que desarrolla una labor bastante bien en esta compañía y está obteniendo mucho éxito.

En conjunto una compañía muy a la moderna que consigue los triunfos en cualquiera de las partes donde actúa.

FENAL

Desinfectante español

PARA GANADERIA

¡¡ ALTO !!

Sombreros de paja a 4, 5, 6, 7'50 los mejores. Gorras superiores, desde pesetas 1'75, en calidad fina y de moda. Trajes hechos de dril, lavable, desde 18 hasta 60 pesetas. Los de fresco, pantalones hechos desde 4 pesetas. Guardapolvos superiores desde 7 pesetas, calidad durable.

Infinidad de artículos buenos a precios de ganga, en EL METRO y sus sucursales.

AVISO

Se vende o se traspasa un majestuoso hotel llamado «Hotel España», situado en el centro principal de Alcazarquivir, sito frente al «Gran Café Las Columnas», y junto al comercio de «El Bar» Español, contando con mobiliario nuevo, camas nuevas, habitaciones higiénicas y ventiladas, excelente cocina, todo nuevo confort.

La dueña de este hotel lo vende por tener que atender otros negocios.

Para informes al Corresponsal de este periódico, apartado de correos 21, Alcazarquivir (Marruecos).

Empleados de oficinas particulares

Hallándose redactado por la Ponencia nombrada al efecto el 8 de Mayo el proyecto de reglamento de esta Asociación, para someterlo a su aprobación y nombrar Directiva, se convoca a todos los empleados de oficinas particulares a una asamblea general, que habrá de celebrarse en uno de los salones bajos del Círculo de Labradores, de esta capital, el 7, domingo, del corriente, a las diez en punto de la mañana.

Encarecemos la asistencia de todos los interesados, tanto de la localidad, como los que puedan hacerlo de la provincia, por tener carácter provincial esta Asociación, de acuerdo con la constitución de los Comités paritarios.—La Ponencia.

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etc., sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incremente vuestra venta, anunciense en POLITICA.

El conflicto católico-fascista

Los centros clausurados por orden de Mussolini son unos 5.000 con 200.000 asociados

El conflicto está en vías de solución. -- Protesta de los «Caballeros de Colón». -- Comentarios de la Prensa francesa

Es ya casi seguro que se permitirá en breve la reapertura de los círculos de juventudes católicas clausurados recientemente. Entretanto, los representantes de la Santa Sede y del Gobierno están celebrando varias reuniones para encontrar una solución definitiva.

En las actuales entrevistas diplomáticas, durante las cuales se llevan a cabo las negociaciones para una solución del conflicto, toma parte activa el marqués de Pacelli, hermano del secretario de Estado del Vaticano, y principal representante del mismo en las negociaciones que condujeron al pacto de Letrán.

Los círculos católicos que están clausurados son unos cinco mil, que representan un total de más de doscientos mil asociados. Cuatro mil pertenecen a la Federación de Estudios universitarios, y tres mil a la Asociación de Juventudes femeninas. La organización de boy-scouts católicos sumaba doscientos mil individuos, y fue disuelta un año antes, aproximadamente, de la conclusión del pacto de Letrán.

En los círculos vaticanistas se asegura que el papa insistirá en que se mantengan las organizaciones católicas, que como se sabe, están alejadas de toda lucha política.

El papa intentará alguna forma de organización de las juventudes católicas dentro de la Iglesia.

Se afirma también que la orden de clausura se ha dado para obligar al Vaticano a reorganizar la Acción Católica.

Con los jóvenes no hay nada

En la polémica con el Gobierno italiano, los representantes pontificios han preguntado si la disolución de los boy scouts católicos, que eran en número de doscientos mil, alcanzaba también a los clubs de las juventudes católicas, habiendo contestado negativamente el Gobierno.

A causa, pues, de esta afirmación, las organizaciones juveniles católicas continuarán funcionando, a pesar de la ley de los «balille», que se promulgó dos años antes del Pacto de Letrán.

Los Caballeros de Colón

Mister Edwards Hearn, director de los Caballeros de Colón en Europa que tiene el título pontificio de conde, ha estado en la Embajada de su país para protestar contra la orden del Gobierno fascista de que se clausure un centro de dicha organización.

Mister Hearn ha manifestado al embajador de los Estados Unidos que debe intervenir inmediatamente, porque la policía italiana, al cumplimentar la orden recibida del Gobierno, se ha apoderado de la documentación y libros del Estadio de San Lorenzo, perteneciente a los caballeros de Colón, guardando, además, en su poder la llave del Estadio.

El señor Hearn ha dicho que, por su parte, había cerrado sus oficinas, que no abrirá hasta tanto no explique el Gobierno italiano en qué se apoya para secuestrar bienes pertenecientes a los americanos. Nuestra actividad en Italia—ha añadido—es meramente filantrópica, y no pertenecemos a ninguna organización religiosa ni política. En los doce años que llevamos establecidos en Italia hemos invertido en obras filantrópicas cerca de veinte millones de liras.

Ha terminado diciendo que la acción del Gobierno fascista era totalmente injustificada y sin ningún precedente en la materia.

La prensa francesa, dice...

Toda la Prensa francesa comenta extensamente el actual conflicto entre el Vaticano y el Quirinal. Todos los periódicos coinciden en afirmar que a pesar de haber entrado la cuestión en la vía diplomática, es todavía demasiado temprano para prever el resultado de estas negociaciones, teniendo en cuenta la intransigencia de ambas partes.

«L'Ouvre» dice que a pesar de la acción de Mussolini, la Acción Católica verá engrosar sus filas por muchas personas que hasta ahora han sido liberales y de los partidos de izquierda. Afirma que la Acción Católica no puede de ninguna manera renunciar a la educación de los jóvenes, su tarea esencial.

«Le Temps» dice que todos los liberales se unen a la Acción Católica. Escribe que lo que caracteriza sobre todo a la actual situación, es que las organizaciones dependientes de la Asociación Católica son las únicas que pueden desarrollarse en Italia, escapando a la influencia fascista.

«L'Ere Nouvelle» estima que Mussolini, dejándose llevar por su espíritu imperialista, ha querido sumir al papado en un error y su falta.

En cambio, el periódico «La Gauche», en su artículo firmado por M. Ponsot, cree que es el papa quien se ha equivocado.

«L'Echo de Paris», y en general toda la Prensa de derecha, no hace grandes comentarios, excepto la «Action Française», en que Chales Maurras denuncia la mala táctica de Pío X.

Ley de fugas

Todos conocemos la tristemente célebre ley de fugas, de la que fué autor el satánico, vesánico y perverso Martínez Anido.

Los asesinatos cobardes y rastrosos sucedieron interminables. ¡Cuántos hogares humildes se vieron sumidos en la más tremenda desesperación! Los cuatro jinetes del Apocalipsis se hartaron de cabalgar fantásticamente encima de la desolada ciudad condal. A una señal de los esbirros del general, los cuatro jinetes cesaban en sus vertiginosas galopadas y descendían verticalmente encima de la casa que se les indicaba. De repente, adquirían la forma de agentes de la autoridad que, semejando a un torbellino y atropellándolo todo, sacaban del lecho a altas horas de la madrugada a infelices obreros y esposados se los llevaban bajo cualquier pretexto. Los ruegos y lágrimas de las esposas, de los padres o de los hijos no hacían mella alguna en el corazón de los «celosos» cumplidores de la vergonzosa ley de fugas.

Una vez llegados al lugar a propósito para la realización de sus execrable plan, los agentes fingíanse como vidos por la piedad y ordenaban al apresado que echase a correr y escapase sin comprometerles; pero apenas el infeliz había dado ocho o diez pasos caía acribillado a balazos. Los indignos funcionarios de la titulada

«justicia», acatando fielmente las órdenes de Martínez Anido, le habían asesinado a mansalva.

España, y principalmente Barcelona, piden justicia para el asesino falaz. Los centenares de crímenes cometidos contra el pueblo exigen una reparación. Ni con cien vidas pagaría el malvado todo el daño que ha hecho; cientos de padres que perdieron a sus hijos, de esposas que perdieron a sus maridos y de hijos que quedaron sin amparo se alzan ahora al unísono pidiendo justicia y exigiendo la cabeza del monstruo.

Tantas maldades no pueden quedar sin castigo y la aplicación de la pena del Talió, aunque demasiado insignificante en este caso, nos parece la más adecuada.

José Oliver Ramón

Faltando a la verdad

El señor Vaquero nos convence de su falta de consideración para con sus compañeros de Concejo, al afirmar por medio de «La Voz» que fué acompañado a la sesión escamoteada por los jefes de minoría señores Palomino y Calderón. Esto es faltar a la verdad, a sabiendas. Uno y otro fueron a las ocho y media al Ayuntamiento y protestaron como los demás concejales burlados. El señor Calderón, al volver a su domicilio, se encontró entonces con un recado telefónico.

El señor Vaquero agrava, pues, la cuestión jugando ligeramente al evasio, lo que significa menospreciar el derecho de unos señores elegidos por el pueblo, con tanta autoridad como él mismo por lo que respecta al cumplimiento de la ley.

Derecha liberal republicana

El día 8 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en esta capital una Asamblea provincial del partido, en la que se han de tratar asuntos del mayor interés para la organización.

Oportunamente publicaremos el local donde la Asamblea ha de reunirse y a los Comités locales serán comunicadas por el Provincial las necesarias instrucciones para el envío de delegados y demás extremos que con la Asamblea se refieran.

Los comités locales deberán comunicar a la Oficina provincial el número de afiliados que hayan de asistir a la Asamblea, a fin de que ésta tenga lugar en local adecuado.

Mundanas

Han terminado, después de brillantes ejercicios, el primer año de Veterinaria Baldomero y Anselmo Calderón, hijos de nuestro amigo don Baldomero Calderón, jefe del Cuerpo de Correos.

En la iglesia de San Nicolás contrajeron matrimonio la bella señorita Magdalena Sánchez Ruiz y el joven industrial don César Jiménez de Castro.

Fueron apadrinados por doña Concepción de Castro, madre del novio, y por el hermano de la desposada don Pedro Sánchez Ruiz, interventor de Hacienda de esta provincia.

Por don Antonio Cantueso Aroca y para su hijo Rafael, ha sido pedida la mano de la bella señorita Analia Aroca.

La boda se celebrará en breve plazo.

Federico Fernández Castillejo, gobernador civil de Valencia

Por conducto particular que nos merece entero crédito, nos comunican de Madrid que ha sido nombrado gobernador civil de Valencia nuestro querido amigo don Federico Fernández Castillejo, por dimisión voluntaria del ilustre abogado don José Centeno, que piensa dedicarse a la reorganización de la derecha liberal republicana en Sevilla, cuya representación ostenta.

El nombramiento del señor Fernández Castillejo nos produce una gran satisfacción y creemos que esta distinción que se le otorga es muy justa y merecida.

Federico Fernández Castillejo es un brillante oficial de Estado Mayor, abogado y uno de los hombres que han trabajado con más abnegación por el advenimiento de la República.

Don Federico Fernández Castillejo, que, según nuestras noticias, piensa presentar su candidatura a diputado para las Constituyentes por la circunscripción de la provincia, ha aceptado el cargo a ruegos del señor Maura, pero con la salvedad de que vendrá a Andalucía a trabajar su elección en momento oportuno.

Felicitemos muy sinceramente al querido amigo y le deseamos grandes éxitos en el desempeño de su importante cargo.

Arrollada por el tren

En el kilómetro 388 de la línea de Madrid a Sevilla, en el paso a nivel llamado «Lopera», fué arrollada la niña de 19 meses Concepción Rodríguez García, hija del capataz de Vía y Obras, por el tren 421 (ómnibus de herida en la frente y lesiones en un pulmón. Por los mismos viajeros del indicado tren y acompañada de su madre, inmediatamente fué conducida a la estación y de ésta a la Casa de Socorro de la localidad, donde se le practicó la primera cura por el médico de guardia don Miguel Coleto. También fué asistida por la tarde por el médico de la Compañía, señor Villarejo, calificando el estado de la niña de pronóstico reservado.

La policía trabaja

Dos timos

En la calle de Pedregosa se acercaron a Felisa Marcela Molina dos individuos que con motivo de preguntarle por las señas de un conocido industrial, entablaron discusión con la denunciante.

Uno de ellos se dijo heredero de una cuantiosa fortuna, que había depositado en persona de solvencia. Felisa cayó en el «garlito» y dijo que en el momento no llevaba encima más de doscientas pesetas, pero que en su casa era poseedora de más importante suma.

Creyeron los filántropos suficiente la cantidad y enviaron a la confiada Felisa al estanco inmediato en busca de una póliza de a peseta veinte céntimos para extender en regla el documento de depósito.

Cuando la pobre mujer volvió en busca de sus amigos, se encontró que éstos habían desaparecido y, lo que es mucho peor, los 40 duros también.

En la calle de Romero se le acercaron a Ceferina Castro Sánchez dos desconocidos, que le preguntaron por el domicilio del Consulado inglés, y cuando iba a contestarles, uno de ellos se apoderó del bolso que la interpelada llevaba en la mano, dándose a la fuga.

En el bolso guardaba Ceferina 95 pesetas.

La robada, que es vecina de Pozoblanco, intentó esta mañana poner fin a su vida arrojándose al Guadalquivir.

Extraída por varias personas que presenciaron el accidente, fué trasladada al Hospital de Agudos en grave estado.

El asunto de la cárcel

A pesar de que el organillo del señor Vaquero en su edición de esta mañana afirma en grandes titulares que no se han comprobado las denuncias formuladas por los reclusos contra el personal de la prisión y principalmente contra su director, debemos decir que éste ha sido depuesto a las resultas de un expediente que se va a incoar y para el que ha sido nombrado juez especial el dignísimo y competente magistrado don Germán Ruiz Maya, Juez de Instrucción de la Derecha.

Como comprenderán nuestros lectores, mientras que no comience sus actuaciones el señor Ruiz Maya, que las llevará a efecto con el celo y diligencia a que nos tiene acostumbrados, no es posible determinar si se derivarán responsabilidades para las personas encartadas en ese expediente u otras que pudieran ser incluídas de las declaraciones que algunas personas están dispuestas a prestar en servicio de la justicia; y ya ve, pues, «La Voz» la plancha que se ha tirado en su afán impunista de que no se exijan responsabilidades a nadie.

EN NUESTRA REDACCION

La señorita Kent

sitar nuestra Redacción la directora general de Prisiones señorita Victoria Kent.

Fuó atendida por nuestro director señor García Hidalgo, por nuestro secretario de Redacción don Antonio Hidalgo Cabrera, por nuestro redactor jefe don Fernando Vázquez y por el jefe de la Agrupación Socialista don Francisco Azorín Izquierdo. Nos honró la señorita Kent con las luces de su inteligencia y de su simpatía durante hora y media, en que departimos de la situación de los presos, pudiendo comprobar el empeño espiritual que para la directora general de Prisiones significa el mejoramiento del penado.

Con la señorita Kent nos visitó el dignísimo y culto magistrado don Agustín Aranda.

Hubimos de despedir a la señorita Kent, que marcha a Málaga, donde girará también una inspección, con un ramo de flores y una emocionada felicitación por su hermosa campaña pro presos. Por su parte, nos dejó la promesa de que hará cuanto esté en sus manos por dotar a Córdoba de una Prisión provincial más de acuerdo con la ciencia y con los sentimientos humanitarios.

Lamentaciones ciudadanas

El estado de los Cementerios

Recibimos numerosas quejas acerca de irregularidades del servicio de Cementerios, y sobre todo algunas relacionadas con el estado de los camposantos, especialmente el de San Rafael, cuyo cuadro de adultos de San Juan está muy abandonado.

Esperamos de la autoridad competente que disponga una inspección.

INFORMACIONES (SERVICIO)

Los comerciantes e industriales expresan su adhesión al Gobierno España.-La destitución del gobernador civil de Valencia disgusta

Edición de la noche

Madrid

Los comerciantes e industriales expresan su adhesión al Gobierno de la República

Madrid, 2'30 t.—Hoy se ha celebrado el anunciado acto de expresar e su adhesión a la República los comerciantes e industriales de toda España. El ministro de Economía recibió a los comisionados en la estación. En el palacio del Senado tuvo lugar el acto de entregarle las comisiones al Gobierno el mensaje de adhesión de los industriales y comerciantes españoles. Presidió don Niceto Alcalá Zamora, que tenía a su lado al señor Maura, a

la comisión de Cataluña y al ministro de Economía, cuya izquierda ocupaban los comisionados de Castilla. El encargado de dar lectura al mensaje fué el señor Bosch. Este sufrió un «lapsus» muy gracioso, pues empezó diciendo «que tenía el honor de leer al Gobierno de S. M.». Las risas y los abucheos fueron generales. El señor Bosch, como es lógico, corrióse por su distracción, y una vez rehecho continuó exponiendo la adhesión republicana de los comerciantes e industriales.

El tercer artículo de Romanones

Madrid, 2'30 t.—«El Sol» publica el tercer artículo del conde de Romanones sobre las últimas horas de mo-

Lo forman don Manuel Suárez García, presidente; vocales: don Eduardo Villalobos, don Francisco Javier Maurrait y don Manuel Pascual. El secretario es don Eloy Ripoll.

Alfonso el día de la proclamación de la República y de cómo pasó la tarde en Madrid. Del riesgo personal del ex rey a las cuatro de aquella histórica tarde. De la intervención del Conde y Marañón, sobre todo la de éste, que le hizo un gran servicio a la persona del ex monarca.

¿Será don Avelino Gutiérrez embajador de la Argentina?

Madrid, 2'30 t.—Se asegura que don Avelino Gutiérrez ha sido consultado por el Gobierno para que acepte la embajada de España en la República Argentina. Asimismo parece que se han recibido noticias de Buenos Aires de que dicho señor se niega a asumir este importante cargo.

«A B C» reanuda su publicación

Madrid, 2'30 t.—«A B C» ha reanudado su publicación, publica un editorial diciendo que está donde estaba. Respecto a la prisión de su director señor Luca de Tena dice que el señor Piniés se ha encargado de su defensa. Agradece el periódico a la prensa en general las gestiones que haya hecho en favor de su reaparición.

El ministro de Comunicaciones

Madrid, 2'30 t.—Esta noche marchará a Sevilla el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Un equipo belga

Madrid, 2'30 t.—Ha llegado el equipo militar belga que asistirá al concurso hípico internacional de Madrid.

Las oposiciones a auxiliares de Correos

Madrid, 2'30 t.—Ha quedado elegido el tribunal de las oposiciones a auxiliares femeninos.

Una conferencia

Madrid, 2'30 t.—Han celebrado una extensa conferencia don Melquiades Alvarez y don Marcelino Domingo. El señor Alvarez le expuso al señor Domingo su decisión de defender a la República en las Constituyentes.

Para que no renuncie

Madrid, 2'30 t.—El ministro de Instrucción pública ha hecho presión sobre el señor Zozaya logrando que retire su renuncia al cargo de vocal en el Patronato de la Biblioteca Nacional.

Dimisión

Madrid, 5'30 t.—Ha dimitido el consejero del Banco de España Marqués de Riscal y ha sido designado para sustituirle el señor Corona.

Un discurso del señor Alcalá Zamora

Madrid, 5'30 t.—En el Senado, ante las comisiones de industriales y comerciantes que fueron a adherirse al

Gobierno, ha pronunciado un gran discurso el señor Alcalá Zamora. Dijo que el Gobierno, más que adhesión a sus miembros, prefiere la adhesión entusiasta a la obra de la República.

Todos deben de tener confianza en ella y en las posibilidades de nuestro país que triunfarán de las maniobras alarmistas.

Se congratuló de que los comerciantes y labradores mostraran en el fondo de sus palabras una gran fe.

Refiriéndose a los agricultores dijo que la situación era mala, pero no por culpa de este Gobierno, naturalmente, pues los Gobiernos no suelen muchas veces recoger lo que ellos siembran sino lo que encontraron sembrado por otros.

La Hacienda tiende a nivelarse. Pero si necesitara una intervención quirúrgica, el Gobierno provisional no vacilaría en emprenderla.

Terminó diciendo que la República impondría el orden jurídico y social y que esperaba la leal colaboración de las clases productoras de riqueza.

Un minero muerto

Pueblonuevo, 2'30 t.—Comunican de este pueblo que sobre las dos de la tarde del día 3 ocurrió una avería en la jaula de la mina «El Antolín».

Para reparar lo ocurrido, atado a una marona bajó el obrero Juan Gómez Ruiz, pero no bien hubo descendido algunos metros cuando la maroma, resentida e insuficiente para resistir el peso, rompióse, cayendo al fondo del pozo el desgraciado obrero, que falleció instantáneamente.

Era casado, vecino de Belmez, de 47 años, y deja ocho hijos.

El Juzgado municipal de Belmez, a cuya jurisdicción corresponde el lugar del suceso, personó poco después, procediendo al levantamiento del cadáver y conducción del mismo al Depósito municipal donde le será practicada la autopsia.

Once cartuchos de dinamita en una parroquia

Bilbao, 2'30 t.—Anteanoche, a las nueve, fué hallado frente al altar del Cristo de San Vicente Mártir, de Abanto, parroquia de Bilbao, una caja con once cartuchos de dinamita.

Se da la circunstancia de que precisamente esa noche, por ser víspera del Corpus, había acudido muchísimo público a la iglesia, no explicándose nadie la audacia de quien, a pesar de la aglomeración, colocó la caja en aquel lugar.

La policía se hizo cargo de la caja, llevándola en una camioneta.

En las cercanías de la iglesia han quedado prestando servicio varias parejas de guardias de Seguridad.

El señor Company insiste en su dimisión

Barcelona, 5'30 t.—El señor Company ha dicho a los periodistas que insiste en su dimisión. Ahora bien, si el Gobierno se lo ruega no puede menos de permanecer aún el tiempo que se estime imprescindible al frente del cargo, pero sin abandonar el carácter de dimisionario.

Los alarmistas y los tiros de madrugada

Barcelona, 5'30 t.—Las autoridades han adoptado medidas severas para castigar a los alarmistas que se dedican durante las madrugadas a hacer disparos.

Una de las noches últimas llegaron hasta las alambradas del polvorín.

El paro en Barcelona

Barcelona, 5'30 t.—La Generalidad ha publicado una nota diciendo que el problema del paro no puede ser resuelto por la Generalidad ni por el Gobierno central por ser obra de tiempo y consecuencia de la herencia monárquica.

Para ello será preciso iniciar grandes obras públicas.

El Ayuntamiento destinará cincuenta mil pesetas a las atenciones más preteritorias.

Un periódico inglés elogia la situación de España

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que de Ayala le indica que el «The Times» en su sección financiera dedica grandes elogios a España y dice que la situación de la Hacienda española no es, como se pretende, mala. Precisamente es uno de los países de situa-

ción más próspera y prometedor. El señor Prieto se felicita de este artículo y dice que en efecto poco a poco se va resolviendo la situación. La peseta se ha cotizado últimamente a 50'60 y sigue su tendencia a bajar. Los que se fugaron con sus dineros son los que tendrán que lamentar lo que han hecho.

¿Ha sido nombrado gobernador civil de Valencia el señor Fernández Castillejo?

Madrid, 5'30 t.—Se asegura que el Gobierno ha nombrado gobernador civil de Valencia al bizarro capitán de Estado Mayor don Federico Fernández Castillejo.

tariamos un éxito del Gobierno, pues el señor Fernández Castillejo, joven e inteligentísimo, ha demostrado al frente del Estado Mayor de la Capitanía General de Andalucía una gran disposición para cargos de responsabilidad.

N. de la R.—De ser cierta esta noticia nos congratularíamos y la dipu-

Provincias

En el Ayuntamiento de Sevilla denuncia un empleado delitos de fraude y prevaricación

Sevilla, 2'30 t.—El funcionario de este Ayuntamiento, señor Feudot, ha presentado un escrito denunciando determinadas irregularidades, fraudes

y prevaricaciones en la administración municipal. Parece que la querrela se refiere especialmente a asuntos relacionados con la Exposición.

La destitución del gobernador civil de Valencia, señor Cabot, provoca el disgusto de los republicanos autónomos

Valencia, 5'30 t.—Los elementos de la Unión Republicana Autónoma han acogido con disgusto la destitución del gobernador civil interino de Valencia señor Cabot.

persistan los procedimientos monárquicos en el Ministerio de la Gobernación».

Han puesto un telegrama al ministro de la Gobernación en que dicen: «Ante destitución gobernador interino señor Cabot, por ser hombre de izquierda, quedamos admirados de que

Otro telegrama ha sido dirigido al presidente del Consejo en dichos términos, y otro al señor Lerroux para que influya y sea nombrado un gobernador de Valencia amigo de los republicanos autónomos.

Anuncie en POLITICA

gobierno de la República.-Un periódico inglés elogia la situación de justa a los republicanos autónomos.-Otras noticias de interés

En Bujalance, los héroes de la revolución son obsequiados con un banquete popular

Bujalance, 5:30 t.—Procedentes de Porcuna han llegado los héroes de la revolución capitán Sediles (que fué condenado a muerte), capitán Gallo y tenientes Manzanares y Galán. Este, hermano del capitán Galán. Fueron recibidos por una gran multitud que los aclamó delirantemente. Pasaron al Ayuntamiento, donde se verificó la recepción oficial. Desde el balcón dirigieron la palabra al público, a instancias de éste.

Después verificóse un banquete en el restaurant Macedo, con asistencia de más de un centenar de comensales. Hubo brindis entusiásticos. Los señores Gallo y Manzanares marcharon a Córdoba en automóvil y los señores Sediles y Galán, a Madrid. Fueron objeto de tan cariñosa manifestación de simpatía a la salida como a la llegada por el pueblo de Bujalance.

Extranjero

Ignacio Ara obtiene un triunfo

Buenos Aires, 2:30 t.—El excelente boxeador español Ignacio Ara ha obtenido un gran triunfo luchando contra Pierman. En el principio del combate la lucha

fué desfavorable al español. En el séptimo salto Ignacio castigó duramente, colocando una serie de ocho golpes con la derecha, que remató con un gran directo de la misma mano que dió con su enemigo a tierra. Se repuso Pierman y siguió el combate otro asalto, pero Ignacio le propinó un golpe maestro que tumbó a su contrincante por más de la cuenta. Ara ha hecho un gran combate.

Edición de la mañana

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Madrid, 2 m.—A las cinco y veinte llegaron a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en hablar con los periodistas fué el señor Alcalá Zamora, que manifestó no había nada de particular.

—En la reunión se tratarán algunos asuntos y durará lo corriente.

El señor Maura dijo que llevaba un decreto sobre acoplamiento a los distritos y circunscripciones de los diputados que le corresponden por provincias.

El ministro de Estado manifestó que ya se había recibido el «agreement» para embajador de España en el Quirinal a favor de Gabriel Alomar.

Un periodista le dijo: ¿Y de alto comisario, qué hay?

—De eso trataremos en el Consejo de esta noche. También quedará nombrado el jefe militar.

—¿Puede usted decirnos algo de don Avelino Gutiérrez para la embajada de la Argentina que no aceptó?

—Puesto que ustedes lo saben, les diré que el señor Gutiérrez en quien efectivamente habíamos pensado para el puesto de embajador de la Argentina se ha excusado de venir. Debo agregar que dicho señor lleva algún tiempo fuera de España.

El ministro de Economía manifestó que abandonaría pronto la reunión porque se marchaba a Barcelona.

Agregó que llevaba al Consejo la nota de contestación al escrito elevado al Gobierno por las Cámaras de Comercio.

Interrogado por la actitud de los exportadores ante las medidas adopta-

das por el ministro de Hacienda en el problema de los cambios manifestó que como éstos se han afianzado se ha creído necesario suspender las restricciones.

Un periodista preguntó al ministro de Gracia y Justicia si era cierto que le había visitado el Nuncio, así como a otros miembros para congratularse de la actitud del Gobierno en defensa del orden con motivo de las procesiones del Corpus y el señor De los Ríos manifestó que no sabía una palabra de eso.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Francos cambio máximo . . .	40'75
Libras cambio máximo . . .	50 65
Dólares máximo . . .	10 40
Interior 4 por 100 . . .	63'25
Exterior 4 por 100 . . .	73'00
Amortizable 5 por 100 1920 . . .	80'00
Idem 5 idem 1917 . . .	77'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 . . .	86'00
Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100 . . .	92'50
Acciones del Banco de España . . .	545'00
Idem de Tabacos . . .	212'00
Idem ordinarias . . .	50'00
Idem F. C. Norte de España . . .	390 00
Idem de M. Z. y A.	298'00

Mientras se celebra el Consejo, se facilitan varios decretos de Guerra

A las seis y quince y mientras se celebraba el Consejo de ministros, fueron facilitados a los periodistas los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo cese en el mando de la doce división el general don Gerardo Aranel.

Idem el cese en el mando de la primera brigada el general don Gabriel Aspillete.

Idem de la segunda el general don Carlos Boch.

Idem de la brigada de Artillería en la primera región, el general don Emilio Redondo.

Una nota rogando no se hagan recomendaciones para destinos militares

Se ha facilitado una nota del ministerio de la Guerra, manifestando que, siendo verdaderamente abusivo el número de recomendaciones para conseguir destinos de jefes, oficiales y clases de tropa, el ministro ruega a todos se abstengan de recomendar, porque es norma decidida el no atenderlas.

A LA SALIDA

Se designa alto comisario de España en Marruecos al señor López Ferrer, y jefe de las fuerzas militares al general Cabanellas

El general Ruiz Trillo capitán general de Andalucía

Madrid, 2 m.—El ministro de Economía habló a los periodistas de la nota del Consejo superior de Cámaras de Comercio relacionada con la economía nacional.

Dijo el señor Nicolau que era necesario el aumento de la vivificación del tráfico mercantil y que para que todos los consejeros conocieran la importante cuestión planteada por las Cámaras había ordenado se le entregara.

A las ocho salió del Consejo el ministro de Instrucción Pública que dijo se había tratado de la designación de los consejos municipales de enseñanza.

Agregó que esta disposición, la de misiones pedagógicas y otra que piensa traer, forman un todo en la organización general de la enseñanza.

Habló después el ministro de los certificados de aptitud expedidos a los alumnos oficiales y libres por decreto de 11 de Mayo y dijo que dichas certificaciones tendrían validez, así como las calificaciones obtenidas por los alumnos de Universidades que hubieran aprobado una o varias asignaturas de conjunto.

Cuando salía a la calle el señor Domingo en unión del ministro de Economía, éste dijo a los periodistas que el Consejo había acordado la designación del señor López Ferrer para el cargo de alto comisario en Marruecos.

El señor Nicolau se despidió de los informadores, pues iba a Barcelona, regresando el lunes a Madrid.

A las nueve y quince salió el señor Lerroux, que confirmó lo manifestado por su compañero, agregando que el capitán general de Andalucía don Miguel Cabanellas había sido designado para el cargo de jefe militar de Marruecos.

Un periodista le preguntó si era cierto que el Gobierno había recibido un escrito de la embajada mora que se encuentra en Madrid y el ministro dijo que no sabía una palabra de eso.

Otro informador le dijo si era cierto que un conocido escritor ruso había pedido autorización para viajar por España.

Lerroux manifestó: No sé nada. Pero el terreno es muy resbaladizo y será yo quien traiga la petición.

El ministro de Hacienda dijo a los informadores que había sido designado el general Ruiz Trillo para la comandancia general de Andalucía.

Un periodista le preguntó si era

propósito del Gobierno llevar las Constituyentes a San Sebastián durante el verano y que para ello el alcalde de dicha ciudad había ofrecido local de reunión y hoteles para alojamiento de ministros y diputados.

El señor Prieto contestó afirmativamente agregando que esa propuesta había aterrado al Gobierno porque era preciso darse cuenta del número de funcionarios de todos los ministerios—dijo—aun cuando los diputados tengan dietas, hay que tener en cuenta que en su mayoría serán pobres y no podrán de ningún modo con ese despilfarro.

El Gobierno—terminó diciendo el señor Prieto—ha visto con simpatía la propuesta del traslado, pero definitivamente habrá que desecharla.

El señor de los Ríos, que salió des-

pués, abundó en idénticas manifestaciones que su compañero sobre el asunto del traslado de las Cortes a San Sebastián.

El ministro de la Gobernación dijo que él, en principio, era partidario del traslado, pero que habían sido de tal peso las razones expuestas por el señor Prieto, que quedaba convencido de que no era factible.

Preguntado sobre la cuestión de Asturias, dijo el señor Maura que el Gobierno había pensado en la fórmula de que sean las Cortes las que formulen la jornada de trabajo en las minas.

Hablando acerca de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, dijo el ministro que el señor Company era un buen servidor de la República.

El ministro de la Guerra manifestó que aun no se había ocupado de la designación del capitán general de Aragón y que se ha encargado interinamente del mando el actual gobernador militar de Zaragoza don Joaquín Gómez Morato.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno por la fórmula usada con el general Sanjurjo para el cese en el desempeño de la Alta Comisaría.

El Presidente dijo que era accediendo a sus deseos por dos razones: La primera porque el general aceptó lealmente y gustoso el cargo, pero por otra parte porque el Gobierno es con el propósito de designar alto comisario a una persona civil y no militar.

Interrogado el jefe del Gobierno si el general Sanjurjo seguiría en la Dirección general de la Guardia civil, contestó afirmativamente y agregó: Su voluntad es la de servir a la República y la del Gobierno de utilizarlo.

NOTA OFICIOSA

Es designado para el Gobierno de Valencia al señor Fernández Castillejo. Numerosos decretos de varios departamentos ministeriales

Madrid, 2 m.—PRESIDENCIA: El presidente dió cuenta de la importante reunión de entidades económicas que habían mostrado su firme y leal adhesión al régimen.

Restituyendo al ministerio de Hacienda todo lo concerniente a impuestos de las plazas de soberanía y que estaban afectos a la Dirección de Marruecos y Colonias.

El jefe del Gobierno como ministro de Trabajo interino dió cuenta del cargo satisfactorio que había tomado la huelga de Oviedo.

De la de pescadores manifestó que no habían llegado a una avenencia, pero que estaban los obreros dispuestos a que se dictase un laudo que dictaminara en breve sobre el conflicto.

El señor Alcalá Zamora manifestó a los reunidos que había recibido un radiograma del ministro de Trabajo, que se encuentra en Ginebra, en el que manifiesta haberse celebrado un banquete con asistencia de las delegaciones hispanoamericanas, de 110 cubiertos. Todos los comensales hicieron fervientes votos por la consolidación de la República.

GOBERNACION: Con la antelación suficiente el Gobierno hizo la convo-

catoria de elecciones, quedando actualmente los nombramientos de adjuntos de las mesas electorales. Esto se llevará a efecto el domingo próximo y en donde no hubiera tiempo el jueves siguiente.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valencia don José Centeno.

Nombrando gobernador civil de Valencia a don Federico Fernández Castillejo.

Decreto suprimiendo en el ministerio el negociado de Inspección general de Veterinaria.

Disponiendo cese en el cargo de inspector de los servicios de Veterinaria del ministerio, don José García Armendariz.

El ministro presentó la nota detallada del acoplamiento de diputados en los distritos y circunscripciones de provincias.

HACIENDA: Admitiendo la dimisión al director de la Casa de la Moneda y Timbre don José Rodríguez Sedano.

ECONOMIA: Decreto ampliando el relativo al comercio de aceites de 1906 y ordenando se abra una información pública para la clasificación de los

aceites de oliva y comestibles.

Dictando reglas para la designación de una comisión que estudie la anterior información pública y sobre exportación.

INSTRUCCION PUBLICA: Admitiendo la dimisión del cargo de director de Bellas Artes de Burgos a don José Gil.

Nombrando director de Bellas Artes de Burgos a don José Luis Monterde.

Disponiendo que en los pueblos donde no existan comisiones de instrucción pública se creen consejos encargados del aspecto moral de la escuela.

Mejorando el escalafón del personal auxiliar de los Institutos generales y Técnicos.

ESTADO: Designando al señor López Ferrer alto comisario de España en Marruecos.

GUERRA: Nombrando jefe de las fuerzas militares de Marruecos al general don Miguel Cabanellas.

Designando para la Comandancia General de Andalucía al general Ruiz Trillo.

GRACIA Y JUSTICIA: Designación del cargo de vocales en la junta de protección a la mujer.

Designando vocales a doña María Lezarraga de Martínez Sierra y doña Matilde Huici de San Martín por las clases liberales. Doña Regina García y doña Victoria Herrera por las obreras. El señor Maestre Amador que ha sido delegado de España en la sociedad de Naciones y secretario general don José Sánchez Domínguez.

En representación de la asociación universitaria femenina se designa vocal a doña Clara Campoamor.

Derogando todos los decretos de la Dictadura relacionados con este ministerio a partir de 13 de Septiembre de 1923 hasta 1931.

Otros decretos que carecen de interés.

Gitanillo sigue gravísimo

tuvo en el sanatorio del doctor Crespo, reconociendo de nuevo al diestro Gitanillo.

El médico pretendía verificar una arriesgada punción lumbar, pero sin embargo desistió de ello.

El estado del diestro sigue siendo gravísimo.

El decreto de Economía sobre aceites de oliva

Madrid, 2 m.—En el decreto aprobado en Consejo del ministerio de Economía sobre aceites de oliva, se concede el plazo de un mes para la información pública sobre clasificación y comercio de aceites en general.

A dicha información podrán concurrir las Cámaras de Comercio y Agrícolas, entidades industriales y cooperativas olivícolas y en general cuantas personas capacitadas puedan aportar soluciones precisas a tan importante problema.

Se designa una comisión que quedará encargada del examen de la información pública y elaborará una ponencia que propondrá las soluciones del caso.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 4 m.—Esta madrugada recibió el señor Maura a los periodistas, manifestando que había mejorado el conflicto minero de Asturias.

Dijo que lo más grave era que los obreros que no pertenecen a la Unión General de Trabajadores se niegan a aceptar la intervención de los comités paritarios.

Terminó diciendo que habían telegrafado al gobernador, pues si los obreros insisten en su actitud no habrá más remedio que proceder con energía.

Una conferencia de Angel Pestaña

Madrid, 4 m.—En el Ateneo pronun-

ció una conferencia Angel Pestaña sobre evolución de las clases proletarias.

Habló extensamente sobre el tema con elocuencia, y entre otras cosas dijo que la clase media es expoliada por la proletaria y cautivada por el capitalismo.

Se preguntó si los obreros tienen o no derecho a gozar de lo que producen.

Terminó diciendo que se escuchan fuertes alabanzas en las puertas del capitalismo, que se abrirán, pero si no se abren, las derribarán los obreros.

A la conferencia asistió el señor Llamuno, que fué muy aplaudido.

Gitanillo, atacado de meningitis

Madrid, 4 m.—A las dos de la madrugada se ha agravado considerablemente el diestro Gitanillo, por haberse presentado la meningitis, según noticias de origen particular.

Se espera con ansiedad el informe de los médicos, pues de confirmarse la meningitis, es segura la defunción del diestro.

El marqués de Luca de Tena en libertad

Madrid, 4 m.—El juez del distrito de Buenavista señor Roldán, ha reformado el auto de procesamiento de prisión sin fianza contra el señor Luca de Tena, poniéndolo en libertad bajo fianza de cinco mil pesetas.

El marqués de Luca de Tena salió de la cárcel a las diez de la noche, dirigiéndose a la redacción de «A B C» en donde fué recibido con muestras de alegría.

El decreto sobre acoplamiento de diputados a las circunscripciones

Madrid, 4 m.—A las tres y media de la madrugada se ha facilitado el acoplamiento de diputados a las circunscripciones y se fijan el número para cada una de ellas.

Las elecciones se celebrarán con arreglo al Censo rectificado de 25 de Abril último.

Después se publica el número de diputados que corresponden a cada circunscripción.

A Córdoba capital le corresponden dos diputados y a Córdoba provincia diez.

Provincias

Conflictos resueltos

Barcelona, 4 m.—Parece que el conflicto del puerto quedará resuelto mañana.

El de pescadores de Vigo ha quedado resuelto y esta noche saldrán a la mar los trabajadores.

Extranjero

Un discurso del ministro de Trabajo español

Ginebra, 6.—En la conferencia internacional de Trabajo ocupó la tribuna el ministro señor Largo Caballero, que pronunció un brillante discurso.

Dijo que se felicitaba de ocupar una tribuna tan elevada siendo ministro de Trabajo.

Manifestó que España siempre leal prospera porque está más que nunca rodeada de garantías.

Habló de la cuestión del campo y dijo que las Cortes se ocupará de este problema con el detenimiento que merece.

Aseguró que se reorganizará el consejo de Trabajo, dividiéndolo en secciones y que el Gobierno se ha mostrado siempre propicio a la ratificación de los convenios internacionales.

Se creará una sección especial que nos relaciones con la oficina de Trabajo de Ginebra.

VIDA OBRERA

En la Casa del Pueblo

Los gasistas

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los compañeros que componen la Sociedad de obreros del gas, electricidad y aguas.

Se acordó que los asociados no pueden trabajar con individuos que no pertenezcan a la Sociedad.

También se introdujeron otras reformas en el reglamento.

Los tipógrafos

En esta reunión después de tomar varios acuerdos sobre el régimen interior de la Sociedad, se acordó aceptar la dimisión del presidente José Medina, fundada en motivos de delicadeza.

Los carpinteros

Se reunieron para examinar y aprobar las nuevas bases del trabajo.

Los de la Porcelana

También se reunieron los obreros de la Sociedad de Utensilios esmaltados, para tratar de varias bases de trabajo que piensan establecer.

Noticiario

Los exploradores

Con motivo del Día de la Salud, el domingo organizarán una excursión los exploradores cordobeses a la Sierra.

A dicha excursión quedan invitados todos los niños y niñas de las escuelas para que, en unión de sus maestras y maestros, asistan a dicho acto.

Para ello deberán estar a las ocho de la mañana en el Club de los Exploradores (Torre de la Malmuerta) y todos reunidos salir para el sitio con-

La comida será individual. El regreso a las siete de la tarde, disolviéndose en la Plaza de Colón.

Pueden asociarse cuantos lo deseen.

Obsequio

El representante del papel de fumar «Gol» ha tenido la delicadeza de mandarnos unos artísticos abanicos de propaganda y unos reglamentos de futbol.

Delegación local y provincial del Consejo del Trabajo

Instaladas en el edificio del Gobierno civil la secretaría y oficinas de este organismo, se pone en conocimiento del público que de once a una y de seis a ocho, del día y de la tarde, respectivamente, se reciben en dicha oficina consultas y denuncias de cuantos asuntos abarquen la competencia de este organismo y que se hallan especificados en los artículos 42 al 46 del Reglamento por el que se rige, de fecha 19 de Junio de 1930. («Gaceta» del 37).

Rogamos a nuestros correspondientes paqueteros, que nos envíen, antes del próximo día 10, las liquidaciones de los números recibidos, con su importe.

Si para dicha fecha no los enviaron, se les girará por el total de números remitidos.

Gobierno Civil

Manifestaciones de gobernador

El gobernador dijo que había celebrado una conferencia con el alcalde y una comisión de patronos y obreros agrícolas del pueblo de Espejo para buscar una solución a la huelga allí planteada.

Como no se llegó a un acuerdo, el gobernador ha enviado al jurado mixto, que se reunirá mañana, para resolver las peticiones obreras.

El señor González de Andía ha rogado a los miembros de dicho jurado activen el estudio de la resolución de todas las cuestiones pendientes.

Terminó diciendo que a dicha junta ha cedido un local en el Gobierno civil para que se reúna, con el objeto de estar más en contacto con ellos.

Circular

Importante circular del Gobierno civil a los alcaldes sobre la tasa del trigo:

«Gobernador civil a todos los alcaldes de la provincia que tengan telégrafo.

Subsecretario Ministerio Economía en telegrama día tres dice a este Gobierno lo siguiente:

«Varias Secciones provinciales Economía consultan este Ministerio si precio trigo en que deben basar fórmula para señalar el de harina puede tomarse algún inferior al señalado por las tasas, participo V. E. con carácter general que único precio debe ser el comprendido dentro de las tasas porque se tiene noticia esta Sección de que no se cumplen dichas tasas. Es su primordial deber exigir su cumplimiento y aplicar con toda severidad sanciones; a estos efectos encarezco V. E. la mayor publicidad este acuerdo exigiendo a vendedores, compradores y alcaldes el más exacto cumplimiento de la R. O. núm. 253 de Junio de 1930, publicada en «Gaceta» del 29.»

Lo que comunico a usted para que dentro de ese término municipal exija con todo rigor el cumplimiento de la tasa mínima del trigo, y que los vendedores presenten la declaración que determina regla sexta citada disposición. Tan pronto esa Alcaldía tenga noticia alguna infracción, ordenará que por funcionarios competentes se instruya toda urgencia oportuno expediente y comprobados hechos, lo remitirá con su informe a este Gobierno para su resolución, significándole sancionará con toda severidad las infracciones que se cometan, pues estoy dispuesto a no permitir que por ningún medio se vulneren las disposiciones en vigor sobre el comercio del trigo. Dé la mayor publicidad esta circular y comuníquela pueblos limítrofes no tengan telégrafo, acusando recibo.»

Anuncie en POLITICA

Anuncios económicos

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Luque).

INSTALADOR electricista autorizado. Instalaciones auto-eléctricas. Cambio, compra-venta de baterías y dinamos de ocasión para automóviles. Alquiler de grupos-bombas para elevación de aguas.—Manuel Guerrero Aranda.—Fitero, 5, A. Teléfono 17 88.

LLEGÓ LA HORA.—Se limpian sombreros de paja de anteriores temporadas, dejándolos completamente nuevos. Nada de pinturas. Haga la prueba. Precio: 175 pesetas.—San Pablo, número 10.

SE ARRIENDA una casa en la calle Costanillas, 66. Razón en la misma.

SASIRE: Se necesitan ayudas, aprendizajes y oficiales, Morería 12.

GRATIFICARE persona entregue afilador pecho sñ. ra antiguo o. o. amatistas con perlas, Claudio Marcelo 14.

Automovilistas:

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, núm. 26

Teléfono 1-4-4-4

CÓRDOBA

GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO Teléfono núm. 2-7-0-0

FUNCION PARA HOY SABADO 6 DE JUNIO DE 1931
CINE SONORO.—A las SIETE tarde y DIEZ y media de la noche.—SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT, revista sonora.—MARTILLADAS MUSICALS, dibujos sonoros.—Estreno sonoro «Paramount»: LA FUERZA DEL QUERER, hablada en español por María Alba, Andrés de Seguro y Vicente Padula.—Butaca 2 ptas.—Anfiteatro 0 75.—Paraiso 0 30.—Mañana domingo, a las 4, Sección popular.—Se expenden localidades desde hoy.—Próximamente inauguración de la temporada en la PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera TELEFONO núm. 1-7-5-8

Gran Compañía de Comedias de la eminente actriz argentina CAMILA QUIROGA

HOY SABADO 6 DE JUNIO DE 1931
A las DIEZ y media de la noche.—Estreno de la hermosa comedia argentina, en tres actos y en prosa, original de Iglesias Paz, titulada LA PROPIA OBRA. Formidable creación de Camila Quiroga y su magnífica Compañía.—Butaca numerada, 4 pesetas.—Grada 1'40. El domingo a las 4, Cine popular, estrenándose la película PAMA TRAGICA.—A las 7 tarde y 10 y 12 noche: LA MADRECITA y MI PRIMA ESTA LOCA.

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

En presa CINEAS.—FUNCIONES PARA HOY SABADO 6 DE JUNIO
A las SIETE y DIEZ y media.—Gran éxito de la película cómica LA DELICIAS DE LA PLAYA.—Éxito de la comedia sonora, TIRANDO A DAR.—Precio: BUTACA, 1'50.—Mañana domingo tres secciones.—Próximo estreno: SALON DE BAILE.

Los pueblos

La Victoria

Alcazarquivir

Una queja justa

Un ciudadano de ésta se queja al corresponsal de POLITICA de que al regreso de la zona francesa y al pretender efectuar una diligencia en el consulado de España donde están fijadas las horas de oficina no pudo hacerlo por no estar en ellas ningún funcionario.

Rogamos al señor Mariscal dé órdenes a sus subordinados para que eviten los perjuicios que ocasionan al público con su falta de puntualidad.

La República en Marruecos español

Damos otro toque de atención a quien corresponda, especialmente a las autoridades del Protectorado, para que todos los funcionarios que ejercen cargos oficiales los pongan a la disposición del Gobierno provisional de la República como es su deber.

El Gobierno debe aceptar esas dimisiones a los monárquicos funcionarios y enviar de España personas capacitadas para desempeñarlos y que laboren por la tranquilidad y paz de la zona.

¿Cuándo van a llegar los nuevos inspectores administrativos para depurar las responsabilidades de cada cuál?

España tiene en Marruecos muchos millones invertidos en ferrocarriles y en Obras públicas, en colonización, en turismo, etc., y deben tomarse extraordinarias precauciones y medidas energéticas a la par que inspección rigurosa para evitar que cada cual haga lo que le plazca con arreglo a los dictados de su propia conciencia.

Todos debemos luchar por darle

vida a la nueva República procurando que se consolide, pues con ello ganaremos tiempo para conseguir el ideal en Marruecos.

Una queja de los maestros

Nos ruegan los maestros Juan Marín, Francisco Jiménez y Francisco Trujillo, vecinos de esta plaza, que nuevamente hagamos público lo mal atendidas que son las denuncias remitidas a la delegación de Fomento de Tetuán.

Dichas denuncias se refieren a los materiales empleados por los contratistas Salvadores hermanos en el colector de la Avenida de Sidi Bagali.

Corresponsal

El Cañuelo

A las clases trabajadoras

Obreros, hay que vivir alertas con esos señores que hoy se llaman republicanos como ayer se llamaban conservadores o upetistas y que no tienen otra misión que cumplir que la de penetrar en nuestros centros socialistas con el propósito de envenenarlos.

Ya que con tantos sacrificios hemos podido barrer la monarquía y hemos conquistado una República joven y pujante, esos elementos conservadores, llamándose republicanos, quieren invadir nuestros centros para enterrarla como enterraron la de 1873.

Por eso os aconsejo, compañeros de la clase trabajadora, estemos alertas, pues somos los llamados a impedir que ni el régimen borbónico, ni la odiosa dictadura vuelvan al estadio nacional.

Corresponsal

Un acto civil

Se ha celebrado en ésta un acto civil con motivo del fallecimiento de un hijo de tres años del compañero Francisco Alcaide Moral.

Este padre, siempre atento a los ideales de redención, le dió sepultura civilmente en el pueblo de La Carlota, lugar donde ocurrió el fallecimiento, y por ser el primer acto de esta índole tuvo doble importancia, por asistir gran número de obreros.

Al dar sepultura al cadáver se leyeron unas cuartillas y varios compañeros hicieron uso de la palabra recomendando el ejemplo a seguir.

Reciba la desconsolada familia doliente nuestro pesar.

Corresponsal

Hornachuelos

Las derechas liberales republicanas

Gracias a unos cuantos señores de esta población contamos con un partido de derechas liberales republicanas. No dudamos un momento que este partido, compuesto por hombres que han militado con la monarquía y muy amantes de la justicia—en la casa ajena—llegarán a hacer de este partido un núcleo de lo más selecto, pues su presidente es hombre que goza de buena reputación.

Nosotros, los dirigentes de Unión Trabajadora, desde las columnas de este periódico, que desde el primer momento de su aparición demostró, a pesar de estar en un régimen de opresión, pues mandaban entonces estas máscaras que vienen disfrazadas de republicanos, fué defensor incondicional, y sigue siendo, de la clase trabajadora, queremos hacer constar, para que en todas las poblaciones y en todas partes, sepan que contamos aquí también con algunos lobos disfrazados de corderos, y que a pesar de es-

tar en un régimen de libertad y de justicia asoman las uñas bajo la piel de cordero para ver en qué desgraciado las pueden clavar.

Hace unos días, con motivo de la proclamación de candidatos, el señor secretario de la Junta municipal del Censo y presidente de las derechas republicanas, mandó desalojar el salón como si allí no hubiese más autoridad que la suya, pero uno de nuestros compañeros, con oportunidad, hubo de observar que habiendo entrado con el orden debido y sin escándalo tenía entendido que no había derecho a echar fuera a nadie y para eso, en tal caso, estaría el presidente y no un simple secretario.

Serían muchas las cosas que de momento podríamos decir de este señor, pero nos limitaremos hoy a manifestar que si no se acuerda cuando no era secretario del Juzgado y tantas veces predicó a los obreros de este pueblo lo de hacer justicia; no se acuerda que ha militado en todos los partidos políticos, siempre con miras al caciquismo; no se acuerda que antes de tener ese destino, del cual tanto abusa, censuraba a su antecesor porque no pagaba sus derechos ni a fiscal, ni a adjuntos, ni a peritos ni a nadie.

Y preguntamos: ¿y ahora se le paga a todo elemento? ¿no hay ahora quien se queje de falta de pago? ¿se hace justicia como es debido? (justicia, señor, pero por mi casa no): justicia contra los obreros que tratan de defender sus derechos; justicia contra el pueblo, que despierta del sopor en que estaba sumido; justicia y garantía para un señor que, burlando las órdenes del alcalde, tiene en su casa una jauría de perros, siempre dispuestos a morder a todos los vecinos de la población, como ocurrió ayer con una niña, hija de uno de nuestros compañeros; justicia contra el Centro Obrero, que no le estorbe el paso.

Justicia, al fin administrada como él

sabe administrarla, cometiendo atropellos y burlando las disposiciones del alcalde: justicia para las derechas, que las izquierdas tienen un corazón muy hermoso y pueden caminar con la frente alta y despejada.

Justicia, sí, justicia realizada con buen acierto, decimos nosotros desde este periódico justiciero, pero verdadera justicia a todo el que levante columnias y no pueda acreditar la veracidad de sus palabras y quiera, inventando fábulas y mentiras indecorosas, desviar la marcha de una organización obrera para lograr sus absurdas y asquerosas aspiraciones.

Justicia... Justicia...—Por la Unión Trabajadora, Antonio Bujalance.

Añora

Elecciones

Como resultado de la elección pasada fueron elegidos concejales tres republicanos, tres de la U.P., tres conservadores y dos liberales, que todos llevan ahora el título de republicanos autónomos. Desde luego por el artículo 29.

De la actuación en el municipio de estos falsos republicanos nada tenemos que añadir a lo ya conocido y es de esperar que los obreros se den cuenta de quiénes son estos concejales disfrazados que actúan descaradamente lo mismo en un régimen que en otro; la cuestión es continuar sus manejos caciquiles.

Corresponsal

UNION CATALANA (S. A.)

SEGUROS DE CRISTALES

Garantiza los siniestros producidos, incluso por causas de fuerza mayor en determinados casos

AGENTE PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

E. de Obregón

A. Morales, 10. Tel. 14.70. Córdoba

todas estas cosas careciesen de importancia, siendo la única cosa urgente el trabajo del día asignado por el plan de trabajo adoptado. No había vuelto a la Comisión de Depuración, no había solicitado el concurso de ningún militante responsable, no se había apurado, no se había quejado. Por su cabeza, la roja calva y largos cabellos, parecía más larga y más pesada; sus ojos, llenos de una humedad rosácea, brillaban con una fiebre de sufrimiento.

Recibió un lacónico extracto del proceso verbal de la Comisión de Depuración, y lo leyó con la concentrada atención con que leía todos los papeles:

Asunto

Decisión

IVAGUIN. Sergio Ivanovitch, miembro del partido comunista revolucionario (b) desde 1920, carnet del partido número XXX, antiguo menchevique, intelectual.

Intelectual y menchevique típico. Ejerce una influencia desmoralizadora en la organización del partido. Excluido.

Dacha le había llevado este papel. Sergio, en su mesa de la Sección de Agitación y de Propaganda, trabajaba en la redacción de tesis, destinadas a los conferenciantes, acerca de la operación obrera. Dacha le miró fijamente, queriendo leer en él, con las cejas arqueadas. Se asombró por primera vez de verle tan indiferente como tranquilo. ¿Por qué callaba? ¿Por qué pensaba en aquellas cosas?

—Camarada Ivaguin, hay que apelar en seguida. No está bien encogerse de hombros. Hay que pegar sin dilación y a la cabeza.

El sonrió, con los ojos húmedos, y sacó un pequeño rectángulo de papel cubierto por una letra minúscula.

—Ya he apelado, camarada Chumalova. Aquí tienes la copia de mi carta. La he transmitido a Jitki. El Comité del Partido interviene, por su parte.

el vientre enorme, los senos llenos y tensos, con el rostro amaratado, con los ojos ojerosos, sumisos, abiertos hacia dentro, llenos de una triste laxitud. Hizo un gesto con la mano y una sonrisa descubrió sus dientes.

—Bien, bien... Mirala correteando; ya no está soltera... Tienes el mejor de los maridos, y no eres buena para hacer una promesa... ¡Ya te arreglaré yo!... La mujer debe hacer hijos, pero tú te paseas como una diabla que eres... Mirala cómo corre con su ajuar, abandonando a su marido... A todas tus buenas mujeres las ataría yo al pie de la cama de sus maridos y les ordenaría: «¡Haced muchachos, canallas!...» No te hace falta nada más: acuéstate con tu marido, y haz hijos... Sé una buena madre... Mira mi vientre: aún los llevará todos los años, podéis saberlo... Y seré una mujer, y vosotras no seréis más que frutos secos...

Dacha se acercó a ella, la ciñó con su brazo libre, y se echó a reír.

—¡Uff! ¡Eres una charlatana de mal genio, Motial!... No hay más que mirarte para envidiarte; no eres una mujer, ¡o tienes más que vientre!...

Y Dacha le dió en él suavemente.

—Ya iré a tu maldita sección femenina; me pondré en pelota y gritaré: «¡Adoradme, muchachas, besadme el ombligo! ¡Yo soy la madre de Dios!»

Reían las dos. Glieb reía también.

Dacha, con su paquete bajo el brazo, seguía el sendero bordeado de plantas, hacia la brecha del muro. Glieb esperaba que se volviera a decirle adiós con la mano. Dacha no se volvió. Su pañuelo rojo asomó una o dos veces en la brecha; luego, se perdió detrás del muro.

Dacha se marchaba lo mismo todos los días, y ya no volvía hasta por la noche. La enviaban a menudo fuera de la ciudad. Por el día y por la noche cumplía comisiones. Las stanitzas cosacas estaban ahora inquietas: los bandidos vagaban por la montaña; se ocultaban en los cañaverales, junto a las corrientes de agua. Todos estos viajes de Dacha hacían nacer una inquietud tenaz. Y ahora se acababa todo, todo era triste y aburrido:

Madrid, republicano

El nuevo concepto de la patria

Llevo en Madrid ocho días, después de un alejamiento de unos cuantos meses, ansioso de percibir los cambios que nos han traído la hora y la sazón. Indudablemente, el estilo de Madrid se va modificando profundamente. Lo que tenía de corte este pueblo des-tartalado y simpático se va reduciendo y achicando a cada momento. La gente—alegre—camina con mayor desembarazo; hay más agilidad en las cabezas y en los pies; el pueblo ha perdido aquel gesto de malestar que tenía durante la dictadura. En el fondo, todos se sienten un poco gobernantes y se ha recobrado la pasión y el donaire. En Madrid, lo que vivía soterrado, el pueblo, se va mostrando a la superficie, y lo que aparecía dueño y señor, mostrando a todas horas sus lacras y deficiencias, el señoritismo tentacular, va perdiendo sus fueros y desalojando sus posiciones.

Desde luego, no se ven figurones apenas. Al engolamiento ha sucedido la llaneza más cordial y más gratamente madrileña. Lo que antaño era elemento oficial, y que vivía despegado del pueblo y sobre el pueblo, se nutre ahora de las mismas capas madrileñas que jamás rindieron culto a la afectación y al sacrificio. Se han humanizado los que nos mandan, y como les vemos tan parecidos a nosotros, les obedecemos con gusto y con fervor. Claro está que el ministerialismo del pueblo madrileño necesita retozar un poco para mostrarse sumiso, pero

venido al empuje de todos, y que, en realidad, no es usufructo de nadie. La autoridad ha surgido del pueblo, porque el pueblo se siente, a su modo, autoridad. Y por ser democrático el tono imperante, se ha elevado ese tono y ha desaparecido, como por arte de encantamiento, aquel germen de discordia que antes se advertía bien a las claras entre el que ostentaba un símbolo de autoridad y el que estaba desprovisto de él.

Madrid, al dejar de ser Corte, recobra su gracia y su alegría. Lo que tenía de Corte ha pasado inmediatamente a ser museo; Madrid se ríe de una supuesta preeminencia que le resultaba enojosa, en el fondo. No sabe qué

hará de su Palacio Real, pero advierte que hay gratas sombras en El Pardo y de él ha hecho sede, señorilmente, para sus ocios domingueros. Ha perdido el espectáculo un poco pueblerino de la parada en la plaza de la Armería, pero se resarce, por la tarde y por la noche, acudiendo a sus clubs y a sus reuniones políticas, donde ve a sus ministros, a sus directores y a sus leales, con los que discute sobre la marcha del partido. Se ha despedido alegremente de las mascaradas, con las que le entretenía el régimen caído y se va acostumbrando a producirse con sencillez. Se le fué a Madrid la capitalidad del Reino y advierte que tiene que ganarse a pulso la preeminencia entre las ciudades de la nación. Murió el proteccionismo cortesano para empezar el libre juego de actividades, en el que ganará el pueblo más diestro y más activo.

Y a la que fué aristocracia no se la ve por ninguna parte. Ha huido, como

las ratas, no se sabe dónde y ha demantelado cobardemente sus tiendas. La carcajada más alegre les acompañó a estos señoritos en su huida. Bugallal, desde Biarritz, dirige cartas a sus amigos pidiéndoles normas para reorganizar el partido liberal conservador. Medinaceli cierra su palacio de la Castellana creyendo que el ejército de sus colonos seguirá pagando sus cacerías en Africa y en Noruega. El duque de Maura escribe a diario preguntando por un bolchevismo que no acaba de asomar. Junto al éxodo criminal de estas gentes, se ha iniciado el paro forzoso de multitud de institucionales, de lacayos, de amas de llaves, que piden asilo en moradas más plebeyas y comprensivas. Pero la ausencia de tales patriotas afecta únicamente a círculos que empiezan a disolverse y a cabarets que no pueden soportar ya sus contribuciones y tributos. Madrid no les echa de menos.

El ritmo republicano de Madrid se advierte bien a las claras en un denso callejeo fácilmente perceptible a las primeras de cambio. Se diría que al marcharse el ex rey, todos se han sentido reyes, y que los atributos que él perdió para siempre durante su conducción ordinaria a Cartagena, los ha ido encontrando en el camino el pueblo para componer su gesto y recordar su responsabilidad. Esta República que nace tiene un aire de ligereza ponderada, de gravedad risueña, de buen gusto, que nos hace pensar a veces en otros pueblos, ya bien probados y curtidos en prácticas democráticas. Anoche, cuando me retiraba a casa, saludé desde lejos a un ministro, el de Instrucción Pública, que paseaba solo, sin amigos y sin escolta. Indalecio Prieto no ha perdido el contacto con su tertulia. Azaña, con los

compañeros de siempre, se retira a su domicilio a la hora de costumbre. En el Ateneo, los altos cargos no han perdido su familiaridad con la biblioteca, ni con el estudio, ni con la meditación. Hombres de carne y hueso, han afirmado bien la cabeza sobre los hombros en esta hora solemne y todos se rinden a la emoción de la hora y al sentido de su responsabilidad. La República nace limpia de historia y de pasado para afincarse en el porvenir. La sentimos un poco como hija de todos y advertimos muy bien que no puede vivir sin nuestro calor y sin nuestras caricias. Para que viva, necesita que actúen los hombres de bien, que comience a tasarse la bondad como la primera de las calidades públicas, que convirtamos el viejo concepto de patria, tierra de padres, en algo que está enteramente a nuestro alcance y a nuestra devoción: en tierra de hijos. Este Madrid de las meriendas en el Pardo, de los clubs y de los partidos radicales, se da cuenta perfecta de su misión. Descubre, al final de cuentas, que su aristocracia es precisamente su pueblo y advierte que para ser la ciudad de la República, ha de rendir culto al trabajo, a la llaneza y a la buena fe. Y el Madrid que ha nacido el 14 de abril de este año de gracia va, poco a poco, cobrando su sentido del momento y redimiéndose de su pasado lastre cortesano. Muy poco ha necesitado para ello. Madrid, con los Felipes, y con los Carlos, y con los Alfonsos, fué siempre la sátira desgarrada y el epigrama que hería el corazón de sus monarcas como hiera la carne el agujón de las avispas. Y al final de cuentas, advirtió siempre que era la víctima propiciatoria de los ociosos cortesanos y de los reyes de labio caído y de mirada triste.

José Sánchez Rojas
(Prohibida la reproducción.)

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FABRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

la habitación, la callejuela bordeada por las cercas, el muro que acababa de separarle de Dacha. Todo se convertía a su alrededor en los muros de una prisión. ¿Para qué serviría ahora la casa vacía y sucia? ¿Para qué servirían ahora la cerca y el patinillo? Dacha se había marchado, con su hatillo de ropa bajo el brazo, sin volverse, después de haberle hablado con un extraño lenguaje. Dacha se había ido quizá para no volver. Ya no estaba Dacha, estaba solo. Niurka había muerto. Nada quedaba de Dacha, nada de Niurka, viviría solo. ¡Qué vida! La vida es como una trituradora: lo rompía todo, destinos, costumbres, amor.

Motia le miraba de reojo, como una gallina, y sus ojos, renovados por la maternidad, desbordando una profunda alegría, se llenaban de lágrimas, temblorosas como llamas.

—¡Oh, Gliel... ¡Qué lástima me dáis los dos!... ¡Sois muy desgraciados!... ¡Dacha se ha perdido para la casa!... Ya no queda nada. Gliel... Vuestra niña ha muerto, Niurotchka ha muerto... Y tú estás aquí como un buho, sin familia, sin rincón caliente en que reposar la cabeza... Pero no te quejes, Gliel... Los que juegan con fuego acaban por quemarse... Niurotchka ha ardidido entre vosotros como una pajita... ¡Ah, qué pena me dáis, Gliel!...

El se volvió y se puso a llenar su pipa.

—Esto no es nada, Motia... El fuego es una buena cosa... Cuando se sabe bien adónde se va, cuando uno está seguro de sus ojos y de sus pies, ¿debe temer quemarse poco o mucho? Luchamos y construimos la nueva vida. Todo va bien, Motia, no llores. ¡Haremos todo! ¡caramba!, y puede que un día nos asombremos nosotros mismos de haber llevado a cabo una hermosa obra!...

—¡Ah, Gliel, Gliel!... ¡Has destruido tu propio hogar!...

—¡Bah! Edificaremos otro nuevo, Motia... Si el viejo se ha derrumbado, es que no valía gran cosa... ¿Y tú, como vas? ¿Cuándo das a luz?

La mujer rió con los ojos: la dicha hacía temblar su rostro:

—Dentro de un mes, Gliel... Tú serás padrino, ya lo sabes.

—¡Magnífico!... Está bien... Pero con una condición: si veo al pope, lo meto en una vagoneta y lo hago bajar por el Broems-

berg hasta el depósito de la leña. Voy a hacer una fiesta del bautizo... Y a tu nuevo hijo lo haremos obrero honorario...

Motia reía, feliz. Gliel no entró en su casa: bajó por la callejuela, hasta los edificios de la fábrica.

3.—VIENTOS DEL NOROESTE

Los últimos días de Octubre estuvieron llenos de súbitos acontecimientos.

Shramm fué detenido en la noche del 28 y trasladado inmediatamente al Centro regional. Otros varios arrestos fueron llevados a cabo entre los técnicos del Consejo de Economía y de la Dirección de la fábrica. El día 30, los militantes del partido fueron conmovidos por grandes noticias. Jitki había sido llamado y puesto a disposición de lo Oficina Regional del Comité Central. Badyñ había sido nombrado presidente del Consejo Regional de Economía. El presidente de la Cheka, Chibis, había sido enviado a un lugar muy lejano, en Siberia.

Estos acontecimientos eran esperados desde hacía mucho tiempo; se hablaba de ellos en voz baja, circulaban rumores, había inquietud. Se sabía que habían de suceder estas cosas; los días estaban llenos de una esfera confusa. Pero la gente se asombró, no por lo repentino de los acontecimientos, sino por su realidad.

Todas las mañanas, a la hora de costumbre, Sergio iba a la Comisión del Partido, con su vieja carpeta abultada, la cabeza desnuda, encorvado, reconcentrado, con paso muelle y una continua interrogación en los ojos. Hacía cada día puntualmente los trabajos que le encargaba el partido, trabajando en el Servicio de Agitación y de Propaganda y en la Instrucción política, acudiendo a todas las sesiones, aun a aquellas en que su presencia no era obligatoria, sin hablar nunca, como no fuese a sí mismo, de la depuración, de su exclusión, de los trabajos necesarios para conseguir su reintegración en el partido, como si-